ROYAL SEGUROS

Código de Seguridad
No manchar, doblar, ni romper este código
643077331

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.:	Sección/Sub-sección:
0401006015	0401 (ACCIDENTES PERSONALES /ACCIDENTES PERSONALES)
Documento:	Asegurado o Tomador:
853.166-8	OVIEDO CENTURION, CARLOS RUBEN

Domicilio:	Localidad:
GRAL. MORINIGO C/ 11 DE SETIEMBRE	FDO. DE LA MORA - PARAGUAY

Emisión:	Vigencia desde las:	Vigencia hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado
17/05/2024	12:00hs. del 10/05/2024	12:00hs. del 10/06/2027	1126	Gs. 25.000.000

Entre ROYAL SEGUROS S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares y Particulares Específicas, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

Asegurado: INNOMINADOS C.I.: Nacimiento: 12/12/2000
Ocupación: OBREROS
Beneficiario: Herederos Legales

Descripción de Coberturas del Articulo Nro.1	Suma Asegurada Gs.
En caso de Muerte según lo establecido en el Art. 8º y concordantes de las Condiciones Particulares Especificas, hasta la suma máxima de Guaranies.	20.000.000
En caso de Incapacidad Permanente según la proporción que corresponda al grado de incapacidad, conforme a los establecido en el Art. 9º y concordantes de las Condiciones Particulares Especificas, hasta la suma máxima de Guaranies.	20.000.000
ASISTENCIA MEDICA , hasta la suma máxima de Guaranies.	5.000.000

Condiciones de cobertura para este articulo: Adicional(es) de Cobertura: 1,2

Tomador: CARLOS RUBEN OVIEDO CENTURION
Asegurado: AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO (AFD).

Objeto: CONTRATO 005/2024 SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS OFICINAS EN GENERAL DE LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AD REFERENDUM. ID 438.596

Coberturas: Muerte como consecuencia de accidente, invalidez total o permanente como consecuencia de accidente, perdidas de miembros como consecuencia de accidente, que va de una escala del 4 al 100% según el caso y la importancia del miembro afectado.

COBERTURA DE ACCIDENTES PERSONALES A 05 INNOMINADOS.
DETALLE DE COBERTURAS POR PERSONAS:
* Muerte o Invalidez permanente, hasta la suma de Gs. 4.000.000 por persona.-
* Gastos Médicos, hasta la suma de Gs. 1.0000.000 por persona.-

Rango de edad para cobertura de 18 a 65 años.-

Se hace constar que la cobertura es únicamente durante el horario normal de Trabajo.-

Forma parte integrante de la presente el Anexo: Regimen de Cobranza de premios para seguros elementales con cláusulas sobre suspensión de cobertura y caducidad automática del contrato de seguro en caso de mora en el pago de la prima.

Las Condiciones Particulares Especificas y las Generales Comunes que forman parte de ésta Póliza se encuentran a disposición en el siguiente apartado del sitio Web de la empresa:
http://www.royalseguros.com.py/Condiciones_Polizas/AccidentesPersonales.pdf

En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros, en un plazo no mayor a 24 hs,de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia de Estudios Técnicos y Actuariales.

Esta Compañia está autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según Res. Nº 70/12 de fecha 27/09/2012

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código N° 59-0046 Res. Nº: 111/2021 Fecha 19/02/2021

ROYAL SEGUROS

Código de Seguridad No manchar, doblar, ni romper este código	643077331

Póliza de Seguro Nº 0401006015
Asegurado: OVIEDO CENTURION, CARLOS RUBEN

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	1.343.484
I.V.A. s/Prima	134.348
Premio	1.477.832
Interés p/Finac.	20.153
I.V.A s/Interés	2.015
Costo del Finac.	22.168
Costo Final	1.500.000

Datos del Financiamiento		
Monto financ. Gs.:		1.500.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	20/05/2024	500.000
1	20/06/2024	500.000
2	20/07/2024	500.000
Total		1.500.000

Agente: GILL AGUILAR, GUSTAVO MATHIAS
Dir.: MILANO 951 E/ COLON Y MONTEVIDEO
Ciudad: ASUNCION
Matrícula: 1807 Tel.:0982198383

Emitido en ASUNCION, 17 de mayo de 2024

IVONNE GILL
GERENTE COMERCIAL

La presente póliza consta de: 2 Página(s).